



rrp/fgp
S.115º/370º

Oficio N° 17.999

VALPARAÍSO, 9 de enero de 2023

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que crea ley de fibromialgia y dolores crónicos no oncológicos, correspondiente al boletín N° 14.746-11.

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 3/SEC/23, de 3 de enero de 2023.

Devuelvo los antecedentes respectivos.



Dios guarde a V.E.

VLADO MIROSEVIC VERDUGO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados